

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 19 de febrero de 2024, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se conceden las Banderas de Andalucía en sus diferentes categorías en la provincia de Sevilla.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder a las siguientes personas físicas o jurídicas, grupos o entidades las Banderas de Andalucía de la provincia de Sevilla en las categorías que a continuación se relacionan:

a) Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras a Blue Jeans, pseudónimo de Francisco de Paula Fernández González, por los siguientes motivos:

Escritor de literatura romántica y policíaca para adolescentes nacido en Sevilla el 7 de noviembre de 1978. Lleva 16 novelas publicadas, su última en 2023, titulada «La última melodía de Chopin», segunda parte de la novela «Los crímenes de Chopin».

Aunque inicia estudios de Derecho en la Universidad de Sevilla, pronto se traslada a Madrid para estudiar Periodismo en la Universidad Europea, donde se licenció e hizo un máster en periodismo deportivo. Colaboró con algunos medios, especialmente deportivos, y durante algunos años también entrenó a equipos de fútbol sala de niños. Su carrera de escritor comenzó en su blog, de hecho, sigue siendo especialmente activo en redes sociales, donde publicó por capítulos su primera novela, «Canciones para Paula», que le permitió firmar contrato con la editorial Everest para publicarla en 2009; este año también publicó «¿Sabes que te quiero?», y en el 2011 «Cállame con un beso», el último libro de esta trilogía dirigida a lectores adolescentes. Después de su exitosa trilogía, Blue Jeans pasó a la Editorial Planeta, donde ha salido su serie «El club de los Incomprendidos». En diciembre del 2014 se estrenó en España la primera película del mismo nombre, dirigida por Carlos Sedes, basada en la novela «¡Buenos días, princesa!». Más recientemente, en 2023, se ha estrenado la serie «La chica invisible», thriller basado en la trilogía homónima.

b) Bandera de Andalucía de las Artes.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de las Artes a Pepe Cobo, por los siguientes motivos:

Inauguró en 1984, en su ciudad natal, la galería conocida como La Máquina Española, iniciando su trabajo con un núcleo de artistas jóvenes asociados a la revista Figura

(Guillermo Peneque, Federico Guzmán, Rafael Agredano o Pepe Espaliú entre otros) que buscaba reaccionar ante la tradición pictórica en España y el estado de estancamiento artístico, impulsando el arte libre y sin fronteras. La Máquina Española busca mirar hacia fuera y, dadas las características socioeconómicas del momento (España y sus autonomías) aunar esa idea del arte sin fronteras con una combinación de artistas andaluces y extranjeros de la más rabiosa contemporaneidad.

En 1988 traslada La Máquina Española a Madrid, que se inaugura en enero de ese año con una exposición de la artista norteamericana Cindy Sherman, y donde continúa desarrollando la línea de programación de su galería con artistas como Bernard Frieze, James Lee Byars o Jonathan Borofsky. Además de esto, en 1991, y junto a dos de los galeristas más importantes de la escena neoyorquina en el momento, John Weber y Brooke Alexander, abre en Madrid Weber, Alexander y Cobo, un espectacular espacio donde pudieron verse grandes proyectos expositivos de artistas internacionales como Robert Mapplethorpe, James Rosenquist, John Baldessari, Jasper Johns, Sol Lewitt o Richard Tuttle. Será en 1994, de vuelta en Sevilla, cuando se dedica a actividades artísticas de asesoramiento y consultoría, cerrando todas sus galerías y organizando el proyecto Hotel y Arte en Sevilla, que surge en 1997 y abarca hasta el año 2000. Mas tarde retomará su faceta galerista que lo llevará a abrir su última Galería pepe cobo y cia en la capital de Perú, Lima, hasta 2016.

Marchante, emprendedor, galerista, mecenas, intelectual, empresario... Impulsó a infinidad de artistas sevillanos, andaluces e internacionales al tiempo que dio a conocer a cientos de conciudadanos argumentos artísticos antes no revelados, descubriendo a artistas como Espaliú, consiguiendo exposiciones para otros tantos, su anhelo quizás ha sido siempre intentar modernizar la ciudad desde su propio contexto, su afán por introducir en Sevilla el arte contemporáneo a todos los niveles y a pesar de lo complejo que resulta impulsar estas iniciativas desde estas latitudes.

c) Bandera de Andalucía del Deporte.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía del Deporte a Tennis Betis, por los siguientes motivos:

Los orígenes de este club de tenis de 96 años se remontan al año 1928, aunque es en 1929 cuando se considera fundado bajo el nombre de Real Club de Tennis Betis. Desde su ubicación en el sevillano barrio del Porvenir, se convirtió en un referente para la sociedad tanto en el aspecto deportivo como social. El Real Club Tennis Betis ha sido en la ciudad de Sevilla una entidad promotora del deporte del tenis, tanto para los socios como para los no socios, desde la creación de su escuela en los años 60.

Sus instalaciones han acogido campeonatos de España Absoluto y Juniors, de Andalucía o la Copa Sevilla. Grandes jugadores han participado en sus torneos, desde Santana y Gimeno hasta los componentes del actual equipo de la Copa Davis español. Los mejores jugadores de la ciudad eran asiduos a disfrutar de sus instalaciones y en especial, a jugar en las pistas de tenis dando lugar a ser el club de tenis más laureado de Andalucía en las diferentes categorías tanto femeninas como masculinas y en decenas de ocasiones: Campeones de Andalucía por equipos seniors, juniors, cadetes, infantil, alevines y veteranos, los jugadores del club también han conseguido numerosos títulos en individuales en el Campeonato de Andalucía Absoluto, sobrepasando los 30 títulos en masculinos y los 25 en femeninos.

d) Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a AFAR, por los siguientes motivos:

Esta entidad benéfica sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, se constituyó en Sevilla el 23 de noviembre de 1987. Creada por el Capellán del Centro Penitenciario Sevilla I, Manuel Ángel Cano Muñoz, quién detectó la

necesidad de prestar a las familias de los reclusos y ex-reclusos servicios y ayudas de emergencia, orientación y asesoramiento, de ahí el nombre de la Asociación: «Ayuda a las Familias Abandonadas de los Reclusos» (AFAR). Con el paso de los años, a estos objetivos se les sumaron otras actuaciones enfocadas a colectivos en situación y riesgo de exclusión social, personas sin hogar, personas con problemas de adicción y menores en situación de desamparo.

De esta forma se persigue mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social. Su visión es ser una entidad referente para la sociedad en el ámbito de la intervención social tanto por su trayectoria como por la calidad en la gestión de los programas, proyectos y servicios que prestan y su impacto social. Y todo ello desde una perspectiva que plantea multitud de dispositivos y servicios, sean centros de acogida, viviendas tuteladas o centros de día de atención diurna y catering sociales dirigidos a cubrir las necesidades básicas diarias de personas en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, la labor va más allá, a través de talleres ocupacionales de reinserción, terapéuticos y formativos o la organización de eventos solidarios.

e) Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa a Quesos Los Vázquez, por los siguientes motivos:

La historia de la empresa comienza en 1927, cuando nace Ángel Vázquez, que desde pequeño mostró pasión en las labores familiares a la vez que manifestaba un especial interés en los negocios. Posteriormente Ángel conoció a Carmen, su futura esposa. La familia comenzó trabajando en la panadería del padre de Carmen y no es hasta 1960, cuando tras recibir el pago de una deuda, Ángel se plantea elaborar quesos artesanalmente buscando la manera de afinar la producción y la calidad de sus productos.

En 1972 se registra Quesos los Vázquez, como primera quesería en Andalucía, culminándose un sueño. Hoy, 52 años más tarde, siguen trabajando con el mismo entusiasmo y esfuerzo que el fundador, lo que ha llevado a la quesería sevillana a ser reconocida en los prestigiosos World Chese Awards que organiza The Guild of Fine Food en su 35.ª edición, en 2003, y ha obtenido el galardón «Turismo Industrial Provincia de Sevilla», en su edición 2016, Industria Viva.

Quesos Los Vázquez se ha caracterizado por la elaboración de queso fresco artesano combinando tradición e innovación. Esta quesería familiar, que en 2022 cumplió 50 años, ofrece en la actualidad una amplia gama de productos más allá de su queso estrella, producido sin aditivos ni conservantes químicos, convirtiéndose en uno de los negocios de mayor proyección y mejores referencias del territorio. La variedad de productos que ofrece abarca cremas de quesos, postres, quesos curados o quesos frescos.

Hoy en día Quesos Los Vázquez continúa en proceso de expansión tanto en sus instalaciones como en la comercialización y distribución de sus productos, adaptándose a los cambios y necesidades del mercado. Entre las innovaciones está la visita guiada por la fábrica de Castilleja del Campo.

f) Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud a Parkinson Sevilla, por los siguientes motivos:

La Asociación de Enfermos de Parkinson de Sevilla (Parkinson Sevilla) es una entidad sin ánimo de lucro creada en 1996 como respuesta a las necesidades que surgen a las personas afectadas tras ser diagnosticadas por esta enfermedad. Esta entidad es miembro de la Federación Andaluza de Parkinson, así como de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla.

Fue un grupo de enfermos y familiares los que, con el objetivo de ofrecer atención específica en todas las áreas de la vida de la persona afectada y de su entorno social más cercano, se unieron dando lugar a lo que hoy en día es el único lugar de la provincia de

Sevilla que ofrece un servicio de rehabilitación integral a personas enfermas y cuidadoras y que aglutina en la actualidad a cerca de 400 socios.

Entre los objetivos de la asociación se enmarca el promover la rehabilitación integral, específica e interdisciplinar a enfermos de Parkinson y/o parkinsonismo, así como a familiares y cuidadores de Sevilla, informando y formando a los interesados sobre las características, evolución y tratamiento de la enfermedad. Así mismo persigue promocionar y fomentar la autonomía personal y social de los enfermos y optimizar los cuidados ofrecidos por los familiares y cuidadores de Sevilla y provincia, disminuyendo la sobrecarga familiar adquirida.

Acreditada como centro sanitario en 2006 y declarada en 2008 de Utilidad Pública, Parkinson Sevilla cuenta además con un Centro de Día específico para personas afectadas por esta enfermedad, así como con un Centro de Rehabilitación, atendiendo desde ambos centros a unos 80 pacientes al día a través de una serie de actividades y servicios. De este modo favorece a su vez la compatibilidad laboral y personal de los cuidadores, sirviendo de respiro familiar.

g) Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a Eva González, por los siguientes motivos:

Eva María González Fernández (Mairena del Alcor, 5 de noviembre de 1980), más conocida como Eva González, es una versátil y activa profesional, modelo, actriz y presentadora de televisión. En el año 2011 fue galardonada con la Medalla de Oro de la Provincia.

Nacida en el seno de una familia media, su padre, Manuel González, fue agricultor profesional, y su madre, Encarna Fernández, ama de casa. Estudió hasta segundo curso de diplomatura en Trabajo social, después empezó a trabajar como modelo en la agencia que tiene la también modelo Raquel Revuelta en Sevilla, Doble Erre, donde consiguió el título de Miss Sevilla. Participó en el certamen de Miss España en 2003 y consiguió el título. Además de ser elegida Miss España, también se le otorgaron los premios de Miss Simpatía y Miss Elegancia. A raíz del concurso, se dedicó intensamente a los compromisos adquiridos como Miss España.

Después de su reinado, Eva entró en el mundo de la moda en España, siendo imagen de firmas como Viceroy y Tampax y desfilando, entre otros, en la Pasarela Cibeles, en el Salón Internacional de la Moda Flamenca (SIMOF) y en la Semana de Moda de Sevilla.

También se ha forjado una amplia carrera en la televisión, interpretando algunos papeles en series como 7 vidas, Los Serrano o La tira, y sobre todo como presentadora de programas como UHF de Antena 3, Dímelo al oído de La Sexta, el concurso musical Se llama copla en Canal Sur, programa de éxito que condujo durante sus nueve temporadas, el programa de Andreu Buenafuente, la gala de los premios TP de Oro de 2009 o los resúmenes diarios y las galas semanales desde la isla, del programa Supervivientes: Perdidos en Nicaragua. Siguió adquiriendo gran popularidad con su trabajo en las diferentes entregas del programa de gastronomía MasterChef en La 1 durante 6 años y 15 ediciones, las galas especiales de Nochevieja de los años 2007, 2014, 2015, 2016 y 2017, La Gala de la Reina en el Carnaval de Las Palmas o las Galas de concesión de Medallas de Andalucía.

En la actualidad continúa su desarrollo profesional televisivo al conducir el formato La Voz y sus dos versiones La Voz Kids y La Voz Senior. Además, será la presentadora de López y Leal contra el canal, la adaptación del exitoso formato internacional Beat the Channel, junto a Roberto Leal e Iñaki López. Pero su trayectoria profesional siempre va en paralelo a su decidido apoyo a causas benéficas o proyectos más sociales. De hecho, se ha unido a otros rostros conocidos para preparar el primer documental sobre Elena Huelva, la joven «influencer» sevillana que fallecía hace poco más de un año a consecuencia de un sarcoma de Ewing, un tipo raro de cáncer.

h) Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a la Junta Central de Regantes Arroceros de la Margen Izquierda del Guadalquivir, por los siguientes motivos:

Se trata de una experiencia de gestión sostenible participativa de hábitats naturales: el caso del Paraje Natural Brazo del Este, donde los ciclos hídricos y el reaprovechamiento de aguas equilibra cada estación de lluvias, haciendo uso de su concesión de caudales públicos con fines ecológicos y no consuntivos, desde distintos puntos con el objetivo de mantener los niveles hídricos altos para favorecer, por una parte, la nidificación de las diversas especies de aves acuáticas presentes y, por otra, para evitar que las aguas de retorno del arroz provoquen una variación brusca en los niveles del Brazo del Este.

Durante el invierno de 2007-08 el estuario del río Guadalquivir sufrió una serie de cambios consistentes, de manera resumida, en un aumento de la turbidez de sus aguas y un fuerte flujo y reflujo de la influencia mareal. Ante esta situación, los arroceros de la margen izquierda del río Guadalquivir y la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul colaboraron en un ensayo para comprobar la viabilidad de modificar el tradicional sistema de circulación del agua de riego. Se utilizó el Encauzamiento del Brazo del Este como receptor principal de las aguas de riego. Desde dicho Encauzamiento las distintas comunidades de riego captaban el agua y la introducían en los cultivos, que tras circular por ellos volvían a éste, de manera que dicho recurso se reutilizaba continuamente casi en circuito cerrado. Así, en 2008 y 2009, el sector arrocero de la margen izquierda del Guadalquivir obtuvo una cosecha que cubrieron sus mejores expectativas y el sector arrocero, agrupado en la Junta Central de Usuarios Arroceros de la Margen Izquierda, toma conciencia que no puede vivir a espaldas del Paraje Natural, constituyendo arrozales y Brazo del Este, un sistema único e indisoluble.

De este modo, la Junta Central de Usuarios ha asumido determinadas tareas de conservación de estas infraestructuras, lo que ha hecho que las condiciones del Paraje Natural del Brazo del Este hayan mejorado sensiblemente.

En la creación del circuito no es fácil otorgar la paternidad del mismo, pero no es inexacto decir que Manuel Falcón Holgado fue uno de los padres del Circuito, uno de los principales encargados de observar y gestionar el buen funcionamiento del mismo. Acompañado de buenos agricultores y técnicos de otras comunidades de regantes, supo organizar el sistema para que funcionara adecuadamente, efectuando año tras año los ajustes necesarios para adaptarlo a las peculiaridades de cada año, superando esa barrera intelectual que le hace comprender que todo está interconectado, lo que en ocasiones le hace sobrepasar sus obligaciones e implicarse en el diseño y ejecución de mejoras que favorecen la gestión hídrica del espacio natural protegido Paraje Natural Brazo del Este.

i) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía a los Valores Humanos a Raúl Gómez Ferrete, por los siguientes motivos:

Diplomado en Magisterio –Educación Preescolar– por la Universidad de Sevilla en 1987 y Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de Sevilla en 1992. Fue el primer miembro de su familia que estudió, aunque sus hermanos también estudiaron. Es Director del CEIP Ibarburu de Dos Hermanas, donde escolariza población vulnerable de etnia gitana del núcleo de Cerro Blanco, un gueto social definido así por el defensor del Pueblo Andaluz. Si bien ya durante el Servicio militar, como cabo maestro, contribuyó a la alfabetización de los innumerables soldados que, cumpliendo el servicio militar obligatorio, carecían de titulación o eran analfabetos.

Será en septiembre de 1989 cuando adquiera su primer destino provisional en el Colegio Ibarburu de Dos Hermanas, con 23 años. Repite como provisional en 1990, y como definitivo en 1991. Así pues, es maestro en Ibarburu desde 1989. Allí descubrió la

necesidad de educación formal o académica que tienen ciertas comunidades que residen en entornos vulnerables. Muy interesado por este campo de actuación, desde mediados de los años noventa se empieza a formar en el aprendizaje y la enseñanza de la lectura y la escritura desde el enfoque funcional y comunicativo, lo que hoy se denomina enfoque competencial. Se formó con Myriam Nemirovsky, con quien colaboró durante más de una década en la formación del profesorado a través de los CEPs. Desde entonces, no ha dejado de formar al profesorado andaluz en los trabajos de lectura y escritura real, funcional y comunicativa, especialmente en infantil, especial y primaria.

En 2006, como fruto de los trabajos que realiza en infantil sobre lectura y escritura, es invitado por la Consejería de Educación a participar en la redacción del Decreto 428 de infantil y la orden de 5 de agosto de 2008 que regula el currículo de infantil en Andalucía, donde se recogen por primera vez indicaciones para trabajar la lectura y la escritura desde los cero años, así como estrategias para desarrollar al máximo las potencialidades de cada estudiante. En 2011, es nombrado Vocal del Consejo consultivo Andaluz de Infancia y Adolescencia, que aborda cuestiones sobre derechos de la infancia y la adolescencia de Andalucía, donde participa activamente.

En 2017 es diagnosticado de Mieloma Múltiple, un cáncer de sangre incurable, pero compatibiliza perfectamente el estado clínico con la dedicación absoluta al colegio y a la comunidad gitana de Cerro Blanco, además de su participación en Centros del Profesorado de Andalucía como ponente en cursos, con entidades del Pueblo Gitano como el Instituto Romanó y la Asociación de Enseñantes con Gitanos, como coordinador de diversos Grupos de Trabajo, Proyectos de Formación y Proyectos de Innovación Educativa. Todo ello le ha llevado a obtener el Premio al Mérito Educativo en 2006 de la Junta de Andalucía y el Premio Nacional de Compensación Educativa en 2007 del Ministerio de Educación.

j) Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía en reconocimiento a su trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia a Fernández y Roche, por los siguientes motivos:

Esta sombrerería sevillana lleva fabricando sombreros de alta calidad desde 1885, consiguiendo que cada sombrero sea único e irreplicable. Apoyada en maestros artesanos con más de 20 años de experiencia manufacturera media y con la tradición adquirida en casi 140 años de historia, siguiendo un complejo proceso de más de 200 minuciosas operaciones, las altas cotas de nivel alcanzadas se deben igualmente a la calidad de sus materias primas y a la implementación, dentro del respeto a la tradición, de modernos ciclos productivos con maquinaria propia e implantación de avanzadas filosofías de producción.

La conjunción de todos estos valores les ha proporcionado un lugar destacado que va más allá del mero panorama local y que alcanza a mercados internacionales. Actualmente exporta más del 80% de su producción hacia mercados como USA, Japón, UK y países de la comunidad europea, con presencia en las más selectas tiendas de sombreros de grandes capitales como Londres, París, Tokio o Nueva York.

Este prestigio y profesionalidad en la fabricación les llevó en 2008 a tener la oportunidad de crear el sombrero de Indiana Jones para la cuarta película de la saga: «Indiana Jones y el reino de la calavera de cristal», si bien la película de Indiana Jones no ha sido la única vez que esta fábrica sevillana ha aportado su buen hacer al mundo cinematográfico. Han fabricado sombreros para películas como «V de Vendetta», «El discurso del Rey» o la última película de Wes Anderson «Asteroid City». Además, han participado en eventos históricos como la coronación de Carlos III, fabricando las chisteras.

Sevilla, 19 de febrero de 2024.- El Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

00297455